

INFORME DE ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Como puntos relevantes de nuestra gestión, debemos indicar respecto al Corredor Sur Oriental, que se dio por finalizada la vida jurídica del Consorcio Evolución de la Movilidad en el año 2013; continuando individualmente cada empresa, bajo convenios de pago, con proyección a que en el año 2015, ya se genere un contrato a 10 años, como estipula la ley y bajo parámetros que deben ser bien analizados por el tiempo de duración del mencionado contrato.

Respecto al Corredor Sur Occidental, en nuestro caso el Corredor Alonso De Angulo, el Municipio, conjuntamente con el Trolebús están planificando para ya realizar la estructura de las vías y poner en funcionamiento, ya que con el nuevo Alcalde existe el interés de que se habiliten todos los corredores y sub-troncales y se integren todas las rutas, incluyendo el funcionamiento completo del Corredor Sur Oriental desde Guamani

Respecto a la Secretaría de Movilidad, debo manifestarles que se realizaron varias fiscalizaciones en todas las rutas y para poder solventar estos problemas se tuvo que realizar algunas gestiones al respecto para mejorar nuestro servicio, aunque nos hemos limitado en lo posible y más bien hemos buscado otros mecanismos para que exista economía para la empresa; pero últimamente con los cambios efectuados en la Secretaría de Movilidad, fue necesario fijar casillero judicial y se le está encargando al Dr. Raúl Jaramillo, la contestación a las fiscalizaciones, con el objeto de justificar las anomalías y no permitir que se nos sancione o poner en riesgo nuestro Contrato de Operación por la falta de cumplimiento en el trabajo por parte de las unidades de los señores accionistas y conductores que no cumplen con el trabajo, en lo que respecta a horarios, tiempos en el recorrido, número de unidades trabajando, etc., situación que se realizó con el conocimiento y autorización del Directorio.

También se ha venido insistiendo con las autoridades para que se actúe y se retire de servicio a los vehículos ilegales y que sean más flexibles en las revisiones vehiculares, ya que por mínimas situaciones nos hacen problema, situación que han ofrecido realizar mesas de trabajo, para organizar y definir estos problemas; además, se ha pedido la señalización de las paradas, para que exista una mejor atención a los usuarios y evitar sanciones por parte de la Policía Metropolitana, que ni ellos mismos se ponen de acuerdo en donde son las paradas.

Se realizó las gestiones para la unión operativa con la Cia. Atahualpa con autorización de la Secretaria de Movilidad, con la idea de mejorar el trabajo en la Ruta Jesús Del Gran Poder, lamentablemente el comportamiento de los accionistas y la mala organización de la Cia. Atahualpa, hizo que tengamos que pedir la suspensión de este acuerdo, amparándonos en uno de los puntos del mencionado acuerdo.

Se tuvo que realizar algunos arreglos de las tuberías de desagües de las oficinas, por cuanto se generaron muchos problemas de inundación de aguas servidas,

tomando en cuenta que este problema ya venía de hace tiempo atrás y no se solucionaba, con los arreglos últimos que se realizó ya no se ha vuelto a ocasionar estos inconvenientes. También se procedió con la pintura de la sede social por dentro y por fuera, que ya necesitaba mantenimiento.

Referente a la Caja Común, hemos obtenido el certificado de caja común y hemos venido avanzando sin realizar la recaudación centralizada, con el objeto de ahorrar costos en este proceso, sin haber realizado alguna inversión considerable, como realizaron otras empresas y que se continuará viendo la forma de avanzar sin tener que entrar en costos mayores, ni generar más cargas laborales.

Respecto a los subsidios, debemos indicarles que el Gobierno Nacional con seguridad reconocerá este pago hasta diciembre del 2013 y que se está presionando a nivel de la Federación Nacional, para que se reconozca este pago hasta el mes de Mayo del 2014, tomando en cuenta que en la reunión realizada en la ciudad de Guayaquil, a donde asistimos pocas empresas de Quito, se firmó una adenda, para el pago hasta el mes de mayo del 2014, esperamos que el Gobierno cumpla con este compromiso.

De igual forma, se solicitó audiencia a la Secretaria de Movilidad con el objeto de tratar respecto a los problemas que están suscitándose con la EX - CORPAIRE, pero hasta la presente fecha no se nos da contestación. De nuestra parte, estamos solicitando que a través de la Cámara de Transporte se insista, para buscar un acuerdo en este aspecto.

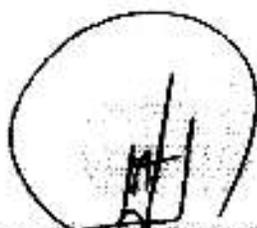
En el caso muy lamentable del hurto de los cheques de la empresa por parte del señor Carlos Fidel Franco Murillo, empleado de la compañía, situación que es muy delicada, pero que con la denuncia que se presentó el día 3 de enero del 2014, se ha venido realizando la indagación previa por parte de la fiscalía, el peritaje de la falsificación de la firma del Gerente, situación que ya está comprobado que existió la falsificación y también existen falencias en los cobros de los cheques, situación que es favorable para nuestra empresa, ya que se tiene más antecedentes para realizar el reclamo de la devolución del dinero al Banco Pichincha y Banco Internacional a través de la Superintendencia de Bancos y también se está insistiendo a la fiscalía para que se envíe una orden de detención del señor Carlos Franco Murillo y su mujer, a nivel nacional a través de un juez de flagrancia.

Respecto a las obligaciones laborales, IESS, impuestos municipales, SRI, Superintendencia de Compañías y obligaciones que tiene la empresa, nos encontramos al día, dando cumplimiento a lo que disponen las Leyes.

Respecto a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se los elaboró con la normas NIFF para PYMES, con lo cual, se está cumpliendo con lo que exige la ley y la Superintendencia de Compañías.

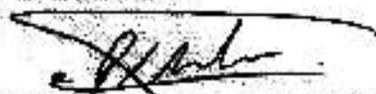
Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento a los señores miembros del Directorio por su colaboración y apoyo a la gestión de la Gerencia y

Presidencia, a los señores accionistas y al personal administrativo que aporte con su trabajo en la compañía.



Sr. Servio Espinosa Montaña
PRESIDENTE

Atentamente,



Sr. Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE